



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004846-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a centros educativos de la provincia de Salamanca que han participado en el programa Conciliamos en Navidad en 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004846, relativa a centros educativos de la provincia de Salamanca que han participado en el programa Conciliamos en Navidad en 2013, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.  
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4846, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el programa Conciliamos en Navidad 2013.

Los centros educativos de la provincia de Salamanca que han participado en el Programa Conciliamos en Navidad 2013 son el CEIP SAN FRANCISCO, de Ciudad Rodrigo, donde participaron 20 escolares; el CEIP JUAN JAÉN, de Salamanca, donde participaron 30 escolares; y el CEIP CARMEN MARTÍN GAITE de Santa Marta de Tormes, donde participaron 17 escolares.

Valladolid, 21 de febrero de 2014.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.